

ACTORES DE LA CIUDADANÍA AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GADMCT PERIODO 2023

Tosagua – Manabí – Ecuador
Contacto: 0999 766 117 E-mail: paules60@hotmail.com

Ofic. N° 06-ACRC-AÑO2023
Tosagua, abril 29 de 2024

Señor
Romel Cedeño Rodríguez
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TOSAGUA.
Ciudad. -

De nuestra consideración:

Una vez que mediante correo electrónico de fecha abril 23 de 2024 a las 17H47 se nos hiciera llegar desde su autoridad una parte del “Informe Preliminar en el Acta N° PCR2023-003-MESAS TEMÁTICAS... para su revisión y respectivas observaciones”, y posteriormente el informe de la Dirección de Obras Públicas, nos permitimos comunicar lo siguiente:

Cada uno de los responsables de las unidades administrativas del GADMCT han procurado, unas a tiempo otras a destiempo, presentar informes detallados de la gestión que han desarrollado durante el periodo del que se está efectuando la rendición de cuentas.

El contenido de la mayoría de ellos presenta, como no puede ser de otra manera, indicadores técnicos y financieros que corresponde a los organismos de control, tanto internos como externos y de Contraloría, efectuar las observaciones que consideren pertinentes para precautelar el buen uso de los recursos públicos; sin embargo, en términos generales, y de conformidad con los numerales 2 y 5 del Art. 61 de nuestra Carta Magna, nos permitimos emitir desde la ciudadanía las siguientes observaciones.

RESPECTO A SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL (Págs. 5 - 6)

OBSERVACIÓN 1: Si bien se detallan las fechas de mayo a diciembre de 2023 en las que se desarrollaron las sesiones ordinarias y extraordinarias de Concejo y se reconoce que las mismas son públicas, solamente se aprecia que durante el año 2023 se han concedido dos audiencias y ningún ciudadano ni organización ha solicitado el uso de la **mesa vacía** siendo que es un mecanismo de participación ciudadana, previsto en la Constitución de la República del Ecuador; COOTAD; Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en la Ordenanza local pertinente.

RECOMENDACIÓN: Se hace necesario que el GADMCT utilice de manera más eficiente las tecnologías de la información y la comunicación para divulgar a todos los sectores de la población, con la debida anticipación, las convocatorias a las sesiones de Concejo con su respectivo orden del día. Es la única manera de que la ciudadanía tenga acceso a los temas que se van a tratar en cada sesión a fin de que se facilite la intervención y las solicitudes de la silla vacía en los temas de interés público. Es imposible intervenir en los asuntos públicos que afectan a la ciudadanía si no se cuenta con la información anticipada de los temas que se tratarán en cada sesión de Concejo.

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE PROCURADORA SINDICA (Págs. 8 – 11)

OBSERVACIÓN 1: En lo relacionado a la descripción de funciones/responsabilidades se determina un 100% de cumplimiento en la atribución relacionada a “Emitir informe legal para la autorización para explotar materiales áridos y pétreos” ¿Qué informes se han emitidos aquí en Tosagua respecto a este tema?

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL (Págs. 13 – 27)

OBSERVACIÓN 1: Si bien se da a conocer la conformación de los Consejos Cantonales de Participación Ciudadana y el de Planificación, se hace necesario que esas instancias de participación ciudadana no sean conformadas solo con la intención de cumplir la normativa legal y para luego no ser orgánicamente convocados para el cumplimiento de sus funciones. ¿A cuántas sesiones fueron convocados los consejos cantonales de Participación Ciudadana y de Planificación durante el año 2023?

RECOMENDACIÓN: Ampliar, mejorar y hacer un Registro de Organizaciones Sociales del cantón Tosagua mucho más inclusivo y de amplia participación. El registro que se utilizó para convocar a la elección de los representantes ciudadanos a esos consejos fue obsoleto, incompleto excluyente.

OBSERVACIÓN 2: Cuando se tratan los temas de las mesas temáticas en la discusión del Presupuesto participativo, en la pág. 18 se expresa: “Finalmente, se hizo conocer a la ciudadanía que se realizaría por parte de los servidores responsables de las áreas que intervienen en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tosagua las respectivas evaluaciones de factibilidad técnica, financiera y legal de las propuestas recogidas”

¿Cuáles han sido los resultados de esas evaluaciones de factibilidad técnica, financiera y legal de las propuestas recogidas?

OBSERVACIÓN 3: En el informe de esta Dirección se dan a conocer la firma de 13 convenios de cooperación interinstitucional entre el GADMCT y otras instituciones, dando a conocer también los objetivos de cada convenio; sin embargo, no se menciona cuales se esos convenios están activos y a cuanta población están beneficiando.

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (Págs. 29 – 35)

OBSERVACIÓN 1: En las acciones de mejora que se plantea el Registro de la Propiedad y Mercantil se menciona: “realizar la digitalización e indexación de todos los libros que reposan en el archivo, lo que nos permitirá una mejor atención y agilidad para con el usuario, también se deberá realizar una minuciosa revisión a las tasas arancelarias con las que estamos realizando los cobros a los actos”

Efectivamente, se hace necesario una actualización de los sistemas de control para, por ejemplo, desde esa unidad impedir el registro duplicado de propiedades y lotes de terreno, tal como ciertos ciudadanos denuncian.

Por otra parte, se hace necesario una actualización efectiva del inventario de terrenos municipales que, aparentemente, la municipalidad no los tiene identificados ni inventariados adecuadamente, dando lugar a que los bienes municipales que pertenecen a toda la colectividad sean usufructuados por terceros.

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN (Págs. 37 – 48)

OBSERVACIÓN 1: En lo que se refiere al servicio de permisos de ocupación de la vía pública ¿Para cuándo esta Dirección de Planificación trabajará en la evacuación, liberación y despeje de las vías públicas, sobre todo en lo relacionado a las aceras, invadidas muchas de ellas por comerciantes, vehículos, talleres, materiales de construcción, etc. que dificultan el tránsito peatonal, poniendo el riesgo la vida de los usuarios, quienes tienen que transitar por la calzada cuando esa parte de la calle es para los vehículos?

OBSERVACIÓN 2: En la parte pertinente se señala que “Durante los meses de junio a noviembre 2023, el GAD Municipal Tosagua realizó in situ el levantamiento de información catastral de los predios urbanos del cantón Tosagua, con lo que se actualizó un 60% la información predial del Sistema Catastral Municipal Urbano. Se observa que para la emisión del 2024 incrementaron 864 predios al catastro municipal y existen 36.407,83 hectáreas que equivalen al 95.48% del territorio cantonal catastrado” PREGUNTA: ¿Cuándo se actualizará el restante 40% de la información predial?

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (Págs. 50 – 56)

OBSERVACIÓN 1: El informe en su parte pertinente dice “Los rubros ligados a roles de pago obreros y empleados (resaltado en amarillo en el siguiente cuadro) son los componentes que más inciden en el gasto total devengado, aportando en conjunto con un 42,90% sobre el total”

¿No es demasiado alto el gasto corriente del 42,9 % del total presupuestario municipal en el pago de obreros y empleados, lo cual dificulta la inversión en obra pública?

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA (Págs. 58 – 85)

OBSERVACIÓN 1: En los resultados del Plan de Trabajo 2023 existen rubros como “Adquisición de materiales de oficina” y “Adquisición de materiales informáticos” se encuentran varias veces repetidos en la matriz, pudieron sumarse los valores y registrar el proyecto una sola vez.

OBSERVACIÓN 2: En las matrices de las páginas 65-78 existen gastos que no se compadecen con la situación de escasez de recursos para inversiones prioritarias. Son aquellos gastos relacionados a la organización de eventos sociales, buffet y artísticos que al parecer no consideran los recortes presupuestarios lo que obliga a priorizar recursos. Un ejemplo: un buffet por valor de \$ 6.100,00 para 400 personas.

OBSERVACIÓN 3: Varias de las obras que aparecen registradas con su respectivo valor y descripción, dan la impresión a una parte de la ciudadanía de que se inician, pero no se terminan, por Ej. las calles 25 de Enero, la Abdón Bermúdez o el sector de la 9 de Octubre hasta el redondel a Bahía.

OBSERVACIÓN 3: Se hace necesario saber si, en ayuda de los sistemas públicos de seguridad ciudadana, la Unidad de Sistemas Informáticos y Tecnología ha levantado la necesidad de mejorar, reponer o incorporar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad y, mejor, conectadas al 911.

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO (Págs. 87 – 92)

OBSERVACIÓN 1: Es deseable que la Unidad de Talento Humano informe a la ciudadanía cuales son los sistemas de control que utiliza para el monitoreo de las jornadas laborales de servidores y obreros. De la misma manera, dar a conocer los mecanismos que tiene la ciudadanía para denunciar posibles casos de incumplimiento, posibles casos de corrupción o mal trato en la prestación de servicios.

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (Págs. 94 – 100)

OBSERVACIÓN 1: Existen rubros y valores repetidos con la Dirección Administrativa como “adquisición de materiales ferreteros para el mantenimiento de las instalaciones y espacios” lo mismo que “adquisición de bacterias para el tratamiento de aguas residuales del sistema de alcantarillado sanitario de la ciudad de Tosagua, provincia de Manabí” en este caso con valores diferentes.

OBSERVACIÓN 2: ¿Qué es lo que hace que en ciertos sectores de la ciudad y el sector periférico, la recolección de desechos sólidos no se efectúe diariamente?

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO (Págs. 102 – 109)

OBSERVACIÓN 1: Una de las funciones de esta Unidad es “Planificar, organizar, regular y controlar el transporte terrestre”. En ese sentido ¿Se prevé la reubicación de la mini terminal terrestre?”

OBSERVACIÓN 2: En la descripción de cumplimiento de las funciones, es deseable que se utilicen indicadores, no solamente respuestas generales como “se ha cumplido con lo establecido”.

OBSERVACIÓN 3: ¿Cuál es el plan continuo que tiene esta Unidad para controlar que los semáforos funcionen técnicamente y sean respetados por los usuarios?

OBSERVACIÓN 3: ¿Qué planes tiene la Unidad para el incentivo de transporte alternativo amigable con el medio ambiente?

OBSERVACIÓN 4: ¿Cuándo estará listo el centro de revisión técnica vehicular de Tosagua?

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL (Págs. 111 – 160)

OBSERVACIÓN 1: Se menciona en el informe un plan/proyecto cuya denominación es “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL ANTIGUO CENTRO DE SALUD MEDIANTE CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL” por un valor de \$ 10.000,00 y con un nivel satisfactorio de cumplimiento. PREGUNTA: ¿Cuáles fueron los trabajos que se ejecutaron y qué utilidad prestan ahora a la colectividad?

OBSERVACIÓN 2: Si en el ejercicio fiscal 2023 se pudo contribuir con la salud de los tosaiguenses contratando ecografista, imagenólogo y laboratorista clínico para el Centro de Salud como parte de convenios interinstitucionales ¿Por qué ahora no se hace lo mismo hasta que el Ministerio de Salud provea los nombramientos definitivos, considerando que esos equipos están en riesgo de perderse?

RESPECTO AL INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

OBSERVACIÓN 1: ¿Cuáles son las razones por las cuales la ejecución de la “CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE H.A. LATERALES Y POSTERIOR, PLATAFORMA INTERNA, ESTACIONAMIENTO, 10 PABELLONES DE BÓVEDAS E ILUMINACIÓN EN EL CEMENTERIO GENERAL VICENTE ARGUDO (PRIMERA FASE) DE LA CIUDAD DE TOSAGUA”, se encuentre en fase de suspensión de plazo en su ejecución y apenas con un 45% de trabajos?

OBSERVACIÓN 2: ¿Por qué razones se han suspendido los trabajos correspondientes a la “CONSTRUCCION DE BORDILLOS TIPO CUNETA COLOCACION DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO TIPO 2C EN LA CALLE 25 DE ENERO DESDE EL REDONDEL DE LA VIA CHONE HASTA INTERSECCION CON CALLE 24 DE MAYO COLOCACIÓN DE CARPETA ASFALTICA DE 2 Y CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS TIPO CUNETA EN CALLE ABDON BERMUDEZ ENTRE CALLES EUGENIO ESPEJO Y 3 DE OCTUBRE DEL CANTON TOSAGUA PROVINCIA DE MANABI? Más aún cuando el contrato señala un plazo de 180 días para la ejecución de la obra.

OBSERVACIÓN 3: ¿Se han ejecutado las garantías de la obra “REGENERACION URBANA DEL ENTORNO DEL MONUMENTO A LA VIRGEN INMACULADA CON CONSTRUCCION DE ACERAS CON ADOQUINES DE COLORES Y BORDILLOS INTERIORES DE LA CALLE JOSE JOAQUIN OLMEDO HASTA LA INTERSECCION DE LA CALLE JOSE MENCIN MARGEN IZQUIERDO Y MARGEN DERECHO (32 mts), CAMBIO DE ADOQUINES EN LA CALLE JUAN MONTALVO MARGEN IZQUIERDO DESDE LA CALLE MORALES HASTA LA CALLE BOLIVAR (37 mts) Y DESDE LA CALLE MORALES HASTA LA CALLE RICAURTE, AREAS VERDES EN ZONAS DETERMINADAS Y LUMINARIAS LED, EN LA CIUDAD DE TOSAGUA, CANTON TOSAGUA, PROVINCIA DE MANABI” en razón de que esa obra se empezó a destruir desde cuando fue construida? El mismo contrato dice que los objetivos más importantes de la labor fiscalizadora, son los siguientes: c) Garantizar la buena calidad de los trabajos ejecutados. ¿Han sido de buena calidad esos trabajos?

RECOMENDACIONES FINALES:

- Es imprescindible que la página Web institucional se mantenga permanentemente alimentada con información relevante y actual para la ciudadanía y no solamente como un requerimiento del proceso de Rendición de Cuentas sino en cumplimiento de la LOTAIP.
- Todas las instancias del GADMCT deben trabajar coordinadamente para favorecer e incentivar la participación social activa en todos los procesos.
- Administrar cuidadosa, responsable y honestamente los escasos recursos públicos con los que cuenta el GADMCT para el financiamiento de las necesidades insatisfechas de la población.
- No descuidar las respuestas a las interrogantes efectuadas por la ciudadanía n el proceso de Rendición de cuentas 2023.

Sin más que comunicar, nos suscribimos de usted, deseando toda clase de éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente;


Lic. Paúl Espinoza Arteaga, Mgs.
COORDINADOR
Contacto: 0999 766 117
E-mail: paules60@hotmail.com


Sra. Teresa Villavicencio Villaprado.
SECRETARIA
Contacto: 0997 193 828
E-mail: teresa1306116441@gmail.com

Tosagua
RECIBIDO:
f. 24-4-2024
h. 14:24
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
Y COOPERACION INSTITUCIONAL